

| | | |
|---------------------|---|----|
| INAUGURACIÓN | | |
| | <i>Palabras de Adolfo Lugo Verduzco</i> | 12 |
| | <i>Palabras de Mauricio Merino</i> | 15 |
| | <i>Palabras de José Octavio López Presa</i> | 18 |

Ceremonia de Inauguración

PALABRAS DE ADOLFO LUGO VERDUZCO

**Presidente del Consejo Directivo del
Instituto Nacional de Administración Pública.**

Una administración pública eficiente y honrada, apoyada en servidores públicos capaces y sensibles, constituye una demanda reiterada de los mexicanos.

Conscientes de esta prioridad e inscrito en su ejercicio de actividades conjuntas, el Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública y el Instituto Nacional de Administración Pública decidieron convocar al Foro Nacional sobre la Profesionalización del Servicio Público en México, que hoy inicia sus trabajos y al que damos a ustedes la más cordial bienvenida.

Si reconocemos al servidor público como elemento esencial en una reforma de la administración, debemos convenir que el mayor potencial para promover el cambio estructural que exige la reforma del gobierno reside fundamentalmente en la profesionalización de sus recursos humanos.

Es, sin duda, por ello que el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, presentado a la nación por el presidente Zedillo, consigna como principio de un servicio profesional de carrera en la administración pública, el fomento de una cultura, de



una vocación de servicio, en la que prevalezca el estímulo a la superación y el reconocimiento al servidor público eficiente y honesto.

Los postulados hacia donde hay que avanzar son claros. El propio Plan Nacional remite a un conjunto de condiciones entre las cuales destacan: una rigurosa selección del personal, con base en su capacidad y probidad; la capacitación como inversión prioritaria en el desarrollo de aptitudes; las opciones para el desarrollo de una carrera en el sector público de la administración; la calidad en el entorno de trabajo; el fortalecimiento de los valores éticos en el servidor público; el desempeño eficiente, honesto y responsable; y la seguridad de un sistema de retiro digno.

Más allá de los principios enunciados, válidos y actuales en el escenario del México contemporáneo, surge la problemática en la aplicación del servicio público de carrera.

Quizá, el mérito de este Foro Nacional resida, no tanto en la revisión de postulados acreditados por numerosas experiencias de otros países en la materia; como avanzar en la reflexión y en la propuesta de mecanismos operativos y esquemas acordes a nuestra propia realidad, para instrumentar un sistema gradual de profesionalización del servicio público.

Alcanzar dichos objetivos es una tarea compleja. Basta con mencionar algunos puntos de la problemática de la administración pública, en nuestro país.

El cúmulo de reglamentaciones incompatibles, la selva semántica de la burocracia, los regímenes diversos de prestaciones, por sólo señalar la punta del *iceberg*, hacen difícil intentar la uniformidad en los esquemas de capacitación profesional.

Resulta complicado en ocasiones, hacer compatibles remuneración justa y motivante, promoción profesional de acuerdo a mérito, reconocimiento de experiencia y competencia laboral, frente a los diversos sistemas de evaluación profesional y la subjetividad que prevalece en la práctica cotidiana.

Los servicios profesionales que no se actualizan de manera constante tienden a la rigidización.

Insisto: es solamente la punta del *iceberg*.

En México registramos interés constante sobre el tema, tanto de autoridades gubernamentales como en el ámbito académico. En 1983, se estableció la Comisión Intersecretarial de Servicio Civil que aportó avances sustantivos. Diversos organismos públicos, particularmente en las áreas educativas, financieras, estadísticas y del servicio exterior, han instrumentado programas sectoriales .

El Programa de Modernización de la Administración Pública 1995-2000 contempla a la profesionalización del servidor público como una de sus más importantes prioridades.

Es deseable que estos objetivos programáticos, a los que Bernardo Kliksberg llama «Modelos de Modernidad», extiendan su efecto benéfico en el resto del sector público nacional.

Solamente he mencionado algunos desafíos de nuestro foro alejados de los claustros de la ortodoxia, imaginemos soluciones factibles en lo administrativo, en lo financiero, en lo político, en materia de las relaciones laborales.

Es claro que la ética y la dignificación del servidor público estarán presentes en la temática del foro, como elementos esenciales en el fomento de una cultura de servicio público.

Resulta evidente que la profesionalización del servidor público constituye un compromiso político de la mayor importancia para el Gobierno de la República. Los Institutos y los Colegios Nacionales nos sumamos a esta prioridad con vocación de estudio y análisis, objetivo de sus postulados y principios.

El mes de octubre próximo, durante su quincuagésimo periodo de sesiones, la Asamblea General de las Naciones Unidas atenderá, como tema central, el correspondiente a la administración pública.

Hagamos nosotros de la profesionalización del servidor público un tema central en nuestras instituciones. Este Foro Nacional abraza esa esperanza. Este Foro Nacional tiene la palabra.

PALABRAS DE MAURICIO MERINO

**Presidente del Consejo Directivo del
Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública**

A nombre del Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, quiero, en primer lugar, dejar constancia de nuestra gratitud a todas las personas que han hecho posible la organización de este foro. A don Adolfo Lugo Verduzco, presidente del INAP, quien acogió este proyecto desde un principio con la misma fraternidad que une a esta casa con nuestro Colegio; a su equipo de colaboradores especialmente a la maestra Elena Jeannetti y a mi querido amigo Néstor



Fernández Vertti , que han puesto las cuotas extras de talento y de trabajo indispensables para facilitar una convocatoria conjunta tan amplia. Y por nuestra parte, a nuestro compañero Ricardo Uvalle, quien participó desde el proyecto original, y al incansable trabajo de Lupita Moreno, al que debemos casi todas nuestras comunicaciones y buena parte de los detalles que nos han traído hasta aquí.

Desde luego, quiero agradecer de modo muy señalado al excelente grupo de profesionales que ha aceptado colaborar en la organización del encuentro, desempeñando el rol de moderadores, de relatores y de secretarios en cada una de las mesas. Todos ellos han dedicado una buena porción de su tiempo al diseño del foro y se han comprometido en serio con ambas instituciones el INAP y el Colegio para producir propuestas realmente útiles al cabo del trabajo conjunto de reflexión y análisis que iniciamos ahora. El desarrollo del foro estará en muy buenas manos, y eso sólo ya constituye una primera garantía de sus resultados. Pero además, aquí se recogerán también las conclusiones de los siete foros regionales que desde finales del mes de julio se han venido organizando en Colima, en Jalisco, en Puebla, en Tamaulipas, en Tlaxcala, en Coahuila y en el Estado de México, a través de los

capítulos estatales de nuestro Colegio, no sólo para convertir a este foro en un esfuerzo realmente nacional, sino en una seña ya indudable de la enorme importancia que el gremio de profesionales de la administración pública le concede a este tema crucial para el presente y para el futuro de México.

A partir de ahora, pues, intentaremos reunir todos esos esfuerzos previos en un solo cauce común junto con los 98 ponentes que se han inscrito en las mesas de trabajo, para imaginar entre todos, sobre la base de un enorme abanico de experiencias y de inteligencias individuales, el camino más propicio para acercarnos a ese viejo ideal que compartimos ya muchos miles de mexicanos.

En principio, se trata de hacerle ver al gobierno y a la opinión pública, no sólo las posibilidades sino también los límites y los obstáculos que ese proyecto tendrá que reconocer para llevarse a cabo con éxito. No partimos de cero, y por eso quisimos abrir este foro con una mesa plenaria sobre experiencias institucionales. Tendremos así la referencia directa de quienes ya colaboran en una primera forma de servicio público profesional, que seguramente nos enriquecerá a todos. Pero sobre todo, nos servirá para insistir en que uno de los primeros requisitos para lograr el éxito de esta empresa consistirá en eludir la grandilocuencia y el exceso de expectativas. Si queremos presionar de veras para que esta demanda no caiga de nuevo en saco roto, habrá que situarse entre los límites de lo que realmente es posible. Habrá que practicar el arte de la prudencia. No la instauración de un servicio civil que quiera abarcarlo todo y de una vez, sino la profesionalización paulatina pero consciente de las áreas más importantes del sector público.

Profesionalizar, para nosotros significa idoneidad entre las funciones deseables y quienes las desempeñan; transparencia y apertura en los criterios de incorporación al sector público, para asegurar que realmente lleguen, permanezcan y asciendan los mejores y no sólo los más cercanos; profesionales para evaluar el desempeño, y premiarlo sólo cuando realmente se sirva a la sociedad, y no a intereses políticos inmediatos de cualquier signo; profesionalismo que es también capacitación y actualización permanentes, no para aprender a hacer, sino para hacer mejor lo que ya se sabe; profesionalización en un marco de leyes y de seguridad laboral, que sin embargo no signifique mayor privilegio que el de poder demostrar la vocación de servicio y la posibilidad de prestarlo cada vez con mejores calificaciones. Profesionalizar para darnos la oportunidad de poner en marcha un nuevo código ético, pero un código activo, capaz de salvar a la administración pública de la corrupción, y de ponerla decididamente al servicio de la democracia que está reclamando esta nueva etapa de nuestro país.

De modo que la profesionalización, en caso de convertirse en proyecto de verdad prioritario y es en esa dirección que quiere apuntar este foro, habrá de suponer una tarea tan ardua como minuciosa. No la veremos completa sino al cabo de mucho trabajo, a veces técnicamente árido y complejo pero nunca decepcionante,

en un proceso que se inició hace ya varios años pero al que todavía le falta mucho para convertirse en una realidad nacional.

Nunca como hasta ahora, sin embargo, había sido la circunstancia política tan propicia para insistir en este proyecto. Nunca se habían reunido tantas condiciones así de favorables para dar el empujón decisivo hacia la profesionalización del servicio público. Hoy, en cambio, ese viejo ideal de administradores públicos se presenta como una de las tareas fundamentales para la consolidación democrática del país. Es hasta ahora que parecen reunirse la época, la circunstancia y la voluntad para construir el servicio público profesional por el que el INAP y el Colegio hemos venido pugnando desde hace ya varios lustros. Y con este foro, queremos dar cuenta de esa misma voluntad de siempre, con el propósito explícito de mostrar que esta vez sí es posible y de que aquí estamos para proponer, para ayudar y hasta para presionar si hiciera falta, en favor del tema del foro que es también el motivo de nuestra carrera y de nuestra vocación.

PALABRAS DE JOSÉ OCTAVIO LÓPEZ PRESA

Subsecretario de Atención Ciudadana y Contraloría Social de la
Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo



El tema de la profesionalización en el servicio público se ha prestado siempre a diversas controversias. Si se habla de las experiencias nacionales e internacionales, se suelen anteponer argumentos que cuestionan sus resultados.

Afortunadamente, en la base de esas controversias se encuentra la aceptación unánime de que es imprescindible contar con servidores públicos capaces, responsables, honestos y eficientes que puedan satisfacer con diligencia y oportunidad las necesidades que la población reclama a su gobierno.

Servidores públicos así, deben tener una preparación adecuada, ganarse su puesto y sus ascensos mediante sistemas de mérito, ser evaluada su función periódicamente, aprovechar su experiencia más allá de los cambios sexenales y brindarles la seguridad laboral indispensable para aprovechar su potencial creativo y propositivo.

Esos son los principios básicos que integran un servicio público profesional. No es tarea sencilla su implantación. Tenemos plena conciencia de ello.

Los expositores invitados a este Panel Introdutorio representan a las principales instituciones gubernamentales que han iniciado o instaurado la profesionalización en sus funciones.

Estas experiencias y las de otras naciones constituyen los fundamentos a partir de los cuales podremos institucionalizar un sistema de profesionalización. Para ello, será imprescindible considerar tres elementos:

El primero se refiere a reforzar el marco normativo relativo a los procedimientos, mecanismos, requisitos y directrices que regulen cada una de las etapas por las cuales se habrá de desarrollar el servicio público profesional.

La normatividad correspondiente deberá tomar en cuenta los avances y logros de las distintas instituciones. Igualmente deberá considerar aspectos como los eventuales conflictos con la legislación laboral, así como las limitaciones existentes en estímulos y condiciones de retiro. Deberá propiciar que los sistemas de profesionalización trasciendan a los cambios gubernamentales y cuenten con la suficiente solidez para ello. Éste es, sin lugar a dudas, un punto central y el segundo elemento a considerar.

El tercer elemento al que me quiero referir es el impacto social como resultado de la profesionalización. Es decir, la satisfacción de los ciudadanos y de la población en general, con los servicios públicos que recibe.

Un hecho cierto y que nos alienta, es la existencia de sistemas en instituciones como las aquí representadas, que han logrado cuidar este aspecto fundamental. Nuestro compromiso consiste en que el nuevo modelo de profesionalización logre un impacto positivo en la población. No tendría ningún sentido embarcarnos en una aventura que no tuviera este fin. De ahí que debemos darles mayor coherencia, fortaleza y difusión en el ámbito gubernamental a los sistemas que han logrado mejorar la atención a sus usuarios.

La profesionalización del servicio público en nuestro país, ha sido un propósito gubernamental que ha esperado largamente la existencia de condiciones adecuadas para su difusión. No es momento de continuar aguardando. Se requiere el concurso de quienes tenemos el interés, la responsabilidad, el conocimiento o la experiencia para crear tales condiciones. Por ello, agradecemos la colaboración del Instituto Nacional de Administración Pública y del Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública para sumarse a este esfuerzo y hacer posible este evento tan relevante para el objetivo que perseguimos.

Siendo las 17:00 horas del día 9 de septiembre de 1996, declaro formalmente inaugurados los trabajos del Foro Nacional sobre la Profesionalización del Servicio Público.